

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO Nº 130/18

Rivera 10 de mayo del 2018.

LESIONES PERSONALES:

En la tarde de ayer, por causas que se tratan de establecer, ingresaron a sala de emergencia del Hospital Local, **dos masculinos uno de 36** y el otro **de 28 años**, lesionados con Arma de Fuego.

Trabajan Fiscalía de Turno y personal del Departamento Especializado en Materia de Delitos Complejos.

ESTUPEFACIENTES – FORMALIZACIÓN:

Efectivos de la Brigada Departamental Antidrogas de la Jefatura de Policía de Rivera, bajo la égida de la Fiscalía y Juzgado de Turno; luego de un trabajo de inteligencia intervinieron a **un masculino de 42 años y una femenina de 43 años**, luego de realizar una inspección en una **finca ubicada en Barrio Sacrificio de Sonia**, incautaron en el lugar **162 envoltorios de Pasta Base, un trozo y restos de residuos de MARIHUANA, la suma de \$3.140 (pesos uruguayos tres mil ciento cuarenta), R\$235 (doscientos treinta y cinco reales), 2 celular marca SAMSUNG.**

Sometidos ante la sede judicial y culminada la instancia en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso: **“CONDENASE AL MASCULINO Y A LA FEMENINA COMO AUTORES PENALMENTE RESPONSABLES DE UN DELITO CONTINUADO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 31 Y 35 BIS DEL DECRETO LEY 14294, EN LA MODALIDAD DE VENTA DE PASTA BASE DE COCAÍNA, A LA PENA DE TRES (03) AÑOS DE PENITENCIARÍA”.**

HURTO:

De una finca ubicada en calle **Hermanos Artigas, Barrio Treinta y Tres Orientales**, hurtaron **1 pala, 1 pico, 1 azada, 1 máquina de cuatro ruedas, de cortar pasto, color rojo. 1 escalera de metal y 1 bolso color AZUL el que tenía en su interior tornillos, clavos, 2 martillos y herramientas varias.**

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

HURTO:

De una finca ubicada en calle Ansina, Barrio Rivera Chico, hurtaron **1 monedero color negro, conteniendo la suma de \$ 5.000, (pesos uruguayos cinco mil).**

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

RAPIÑA:

En la tarde de ayer, momentos en que **una femenina de 27 años**, junto a **un masculino de 25 años**, se encontraban en su vehículo particular, en calle **Justo Lameira**, entre José María Damborearena y Avda. Cuaró, fueron sorprendida por **dos masculinos** usando casco de moto, mientras que uno de éstos se aproxima a la femenina que estaba afuera del auto y ante amenazas, con arma de fuego, le exigió que le entregara **su cartera**, conteniendo, **\$ 2.000 (pesos uruguayos dos mil, R\$ 40 (reales cuarenta), 1 celular marca SAMSUNG; y documentos varios**, mientras que el segundo masculino lo aguardaba, al parecer portando una **pistola o revólver**, dándose ambos a la fuga a pie tierra, subiéndose próximo del lugar a una moto que se encontraba estacionada.

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.-

ACCIDENTE GENERAL – INCENDIO:

En la madrugada de ayer, se verificó un foco ígneo en una finca ubicada en calle Agraciada y Cagancha, en la ciudad de Tranqueras, concurriendo al lugar personal de Seccional Tercera y Cuartelillo de Bomberos, quienes extinguieron el fuego, no habiendo que lamentar víctimas a raíz del siniestro.

OPERATIVOS P. A. D. O.

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa); realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí y Rivera Chico, habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.